



MUNICIPALIDAD TALGUA LEMPIRA

Cuenta N.º: 11-101-003235-7

CHEQUE No. 00005409

TALGUA LEMPIRA 09 DE ABRIL DEL 2012
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de JOSE RAHIRO CACERES TORRES L 9,250.00

Cantidad en letras NOVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EXACTOS Lempiras

Banco de Occidente. S.A.
Banco de Occidente, S.A.

Daniel O. Sosa
Firma(s)

Jose R. Torres

⑆01101079⑆00111010032357⑆00005409

MOTIVO DEL PAGO

ORDEN DE PAGO 12852

POR Primer pago de contrato de mano de obra de construcción de rejas al kinder Adriana Barahona de la cabecera municipal.

MOVIMIENTO CONTABLE

DEBE

HABER

CHEQUE N.º

00005409

CONTABILIDAD

AUDITORÍA

JOSE RAHIRO TORRES

RECIBI CONFORME



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



CONTRATO DE MANO DE OBRA CONSTRUCCION DE MEJORAS AL KINDER ADRIANA BARAHONA DE LA CABECERA MUNICIPAL

Yo, **DANIEL DERAS BENITEZ**, mayor de edad, casado, Agricultor, hondureño, Con Número de Identidad personal 1323-1960-00034, R T N, No. 13231960000345, solvencia Municipal No. 17777 con domicilio en la Comunidad de El Aguaje, Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Calidad de Alcalde Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira, en Adelante Denominado **EL CONTRATANTE**:- Y **JOSE RAMIRO CACERES TORRES**, mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de Identidad No 1310-1975-00029, R T N, No 13101975000292, solvencia Municipal No 17756, con residencia en la Aldea de Nueva Esperanza, Municipio de Las Flores, Departamento Lempira, en representación de su misma persona en adelante denominado, **EL CONTRATADO**, El primero en pleno uso y goce de las Facultades que la Ley le Confiere para celebrar este tipo de actos, y el Segundo En pleno uso y goce de sus derechos civiles y facultades mentales, y de común **ACUERDO** hemos convenido en celebrar el presente **CONTRATO**; de prestación de servicios de mejoras que se regirá por las cláusulas siguientes:

PRIMERA; EL CONTRATANTE, manifiesta que en el Kinder de la cabecera Municipal, del Municipio de Talgua, Departamento de Lempira se ejecutaran algunas mejoras en el Kinder Adriana Barahona de la cabecera Municipal, como ser reparación de 7 balcones que tienen las siguientes medidas 2.93 metros de ancho por 98 centímetros de alto reparación con estructura metálica que consiste en sacarlos y pegarles lamina expandida y maya metálica y luego su instalación, y construcción de 7 balcones de estructura metálica con instalación de láminas expandida y malla metálica, los que tienen las siguientes medidas 6 de 2.70 metros de ancho por 1.70 metros de alto y un balcón de 1 un metro de ancho por 53 centímetros de alto luego su instalación, TOTAL 7 balcones a reparar e instalar y 7 balcones de construcción debidamente Instalados, los materiales para estas mejoras las pondrá la Municipalidad, Para lo cual se ha convenido solicitar los servicios del Contratado, señor **JOSE RAMIRO CACERES TORRES**, para ejecutar dichas mejoras

EL CONTRATADO: Manifiesta que se compromete a ejecutar las mejoras descritas anteriormente con las dimensiones y medidas descritas en la cláusula anterior:

SEGUNDA: PLAZO, el plazo del Presente **CONTRATO** es de 30 días contados a partir de la Fecha de su firma.

El **MONTO** del presente **CONTRATO** es por la cantidad de dieciocho mil quinientos Lempiras exactos. (Lps. 18,500.00)

EL CONTRATANTE: Manifiesta que se considera como fecha de inicio un día después de la firma del presente Contrato y el pago se realizará en dos desembolsos uno al tener un 50% de las mejoras y un segundo desembolso al finalizar y entregar la obra y que el contratante lo haya recibido a satisfacción en caso de no existir fondos en la Tesorería Municipal no se le dará cumplimiento a esta cláusula considerando que pueden existir retrasos en los desembolsos de la Transferencia del Gobierno Central. Osea que trabajara al crédito.

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com



MUNICIPALIDAD DE TALGUA, LEMPIRA
HONDURAS HONDURAS C.A.



El **CONTRATADO**; manifiesta que está Totalmente de Acuerdo con las condiciones establecidas en el presente **CONTRATO**, comprometiéndose para ello. A prestar su servicio en el tiempo y forma establecida en el contrato. Garantizar la calidad de la obra y recibir el pago en la condición establecida anteriormente,

TERCERA: El **CONTRATADO**, acepta la supervisión, y sugerencias del **CONTRATANTE**, (Alcaldía Municipal y Unidad Técnica Municipal U T M)

CUARTA: Ambas partes acuerdan que son causas para dar por terminado el presente **CONTRATO**, el incumplimiento de cualquiera de las cláusulas anteriores de éste Contrato por una de las partes; por lo que la parte incumplidora compensará a la parte Afectada, con la devolución de valores entregados en forma anticipada, o la Cancelación de servicios recibidos.

QUINTA: Ambas partes Acuerdan que en caso de existir controversias, estas se trataran de Solventar por la vía del dialogo, sin embargo de no lograrse arreglo alguno por este Medio, renunciarnos a nuestro domicilio común, y nos sometemos a consideración del Juzgado competente para que dicte resolución conforme a derecho.

SEXTA: Ambas partes manifiestan que están Totalmente de ACUERDO, y ratifican en cada Una de sus partes el presente **CONTRATO**, en fe de lo cual firmamos el presente, en El Municipio de Talgua, departamento de Lempira, a los 21 veintiún días del Mes De marzo del Año dos mil veintidós 2022.

Daniel Deras

~~DANIEL DERAS BENTEZ~~
ALCALDE MUNICIPAL

Contratante



Jose Ramiro Caceres Torres

JOSE RAMIRO CACERES TORRES

Maestro de Obra

Contratado

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO

E-mail: munitalgua@hotmail.com

<Municipalidad>

TEL. _____

Orden de Inicio Proyecto de Ejecución

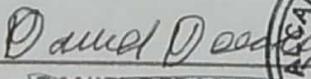
Por este medio se autoriza el inicio del proyecto "CONTRATO DE MANO DE OBRA DE MEJORAS AL KINDER ADRIANA BARAHONA DE LA CABECERA MUNICIPAL" para el día 21 DE MARZO DEL AÑO 2022 AL Señor JOSE RAMIRO CACERES Con numero de identidad **1310-1975-00029** quien ha sido adjudicado para el desarrollo del proyecto según la cotización realizada.

Departamento: LEMPIRA

Ubicación: CABECERA MUNICIPAL, TALGUA LEMPIRA

Fuente de financiamiento: MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

A los 21 días del mes de MARZO del año 2022.


DANIEL DERAS BEANTEZCALDE
Alcalde Municipal



MUNICIPALIDAD DE TALGUA
CONSTRUCCION DE PUERTAS Y BALCONES CON ESTRUCTURA METALICA

Fecha de realizaci3n:	05 DE ABRIL DEL AÑO 2022
Ubicaci3n:	CABECERA MUNICIPAL TALGUA LEMPIRA
Periodo de estimaci3n :	21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL 2022
Fuente financiamiento	MUNICIPALIDAD DE TALGUA

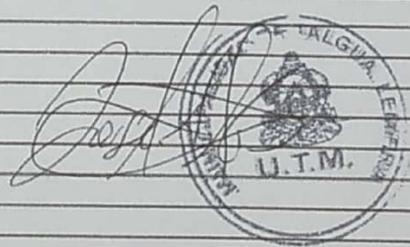
Contratista:	JOSE RAMIRO CACERES TORRES	Ident.	1310-1975-00029
Supervisor/UTM :	JOSE ALFREDO GOMES GARCIA		
Tel. Supervisor/UTM:	99839620		

MONTO CONTRATO A TODO COSTO.	18,500.00	Plazo en d3as:	30 DIAS
FECHA DE INICIO	21 de marzo del 2022	Ampliaci3n Plazo:	
PAGO ESTIMACION ANTERIOR	0.00	% Avance F3sico (seg3n estimaci3n):	50%
PAGO ESTIMACION ACTUAL	9,250.00	% Avance Financiero (seg3n Tesorer3a):	50%
PAGO ACUMULADO	18,500.00	% Avance en Tiempo (seg3n contrato):	70%

OBSERVACIONES GENERALES:					
Observaciones a la obra:		CUANTIFICACION DE PERSONAL DE OBRA			
El proyecto presenta un avance fisico del 50% ya estando listos y termiandos 7 de los valcones y en proceso de reparacion de los demas		Maestro de obra:	1		
		Albañiles:			
		Peones:	2		
		Otros			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
		Cantidad de Materiales:			
		Suficiente	<input checked="" type="checkbox"/>	No suficiente	<input type="checkbox"/>
Calidad de obra:		Materiales Rechazados:			
buena	<input checked="" type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>		
Aprobado	<input checked="" type="checkbox"/>	Rechazado	<input type="checkbox"/>		
		0			

Observaciones en la obra:
ACTIVIDADES EVACUADAS:

evaluacion visual de avance de obra	
revisi3n de calidad de obra presenta un avance del 50%	
revisi3n de materiales	



Conclusiones

EL PROYECTO de mejoramiento en kinder adriana barahona presenta un avance del 50% solo faltndo la instalacion de los valcones y reparacion de otros 7 que



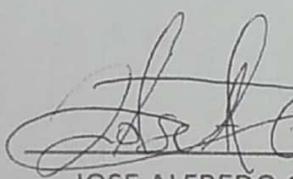
MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



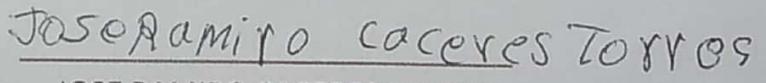
CONSTANCIA DE AVANCE DE OBRA

Por medio de la presente el suscrito encargado de la **unidad técnica municipal informa** del avance de obra en referencia al proyecto, de mejoras al "kínder **ADRIANA BARAHONA**" mejoras que fueron realizadas bajo la responsabilidad del contratista: **JOSE RAMIRO CACERES TORRES** con numero de identidad: **1310-1975-00029**, llevando un avance físico del 50%, ya teniendo terminado 7 de los balcones y en procesos de reparación 7 balcones que estaban dañados, por lo cual el contratista solicita un primer desembolso del 50% según lo estipula el contrato celebrado entre la municipalidad y el señor José ramiro Cáceres como contratista, El primer desembolso seria por la cantidad de L9,250.00 LEMPIRAS EXACTOS, y se pagaría Un segundo y último desembolso al finalizar las mejoras del kínder ADRIANA BARAHONA,

Para los fines Legales consiguientes que al interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Talgua, departamento de Lempira a los 08 días del mes de abril del año dos mil veintiunos.


JOSE ALFREDO GOMES
UNIDAD TECNICA MUNICIPAL




JOSE RAMIRO CACERES TORRES
CONTRATISTA

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 18/03/2022

VALIDO POR 30 dias

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	7	Mano de obra	1,700	11,900
2		construcción de		
3		balcones		
4				
5	7	Reparación de	942.8571	6,600
6		balcones		
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		18,500

Jose Ramiro Torres

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 18/03/2022

VALIDO POR 30 días

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	7	Mano de obra	1,800	12,600
2		construcción de		
3		balcones		
4				
5	7	Reparación de	960	6,720
6		balcones		
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		19,320

Gerson Amiro Cacares

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO



MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA
HONDURAS C.A



Cotización

PARA MUNICIPALIDAD DE TALGUA LEMPIRA

FECHA 18/03/2022

VALIDO POR 15 días

N	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1	7	mano de obra		
2		construcción de	1,900	13,300
3		balcones		
4				
5	7	Reparación de		
6		balcones	1,000	7,000
7				
8				
		VALOR TOTAL		
		TOTAL A PAGAR		20,300

Edgardo Lopez

FIRMA DEL INTERESADO

JUNTOS CONSTRUIMOS EL FUTURO DEL MUNICIPIO